

PUBLICACIONES DE «a. e. t.».—N.º 1

TESTAMENTO POLITICO DE S. M. CARLOS VII



0'25
PTAS.

Imp. Coronas.-Pamplona
1934



CARLOS VII

Duque de Madrid

N. en Laybach el 30 de marzo de 1848

† en Varese el 18 de julio de 1909



TESTAMENTO POLITICO

DE

CARLOS VII

A los carlistas

En el pleno uso de mis facultades, cuando mi vida, más larga en experiencia que en años, no parece todavía, según las probalidades humanas, próxima a su fin, quiero dejaros consignados mis sentimientos, a vosotros, mis fieles y queridos carlistas, que sois una parte de mí mismo.

Desde mi casa del destierro, pensando en mi muerte y en la vida de España, con la mente fija en el tiempo y en la eternidad, trazo estas líneas para que, más allá de la tumba, lleven mi voz a vuestros hogares y en ellos evoquen la imagen del que tanto amásteis y tanto os amó.

Cuando se hagan públicas, habré ya comparecido ante la divina presencia del Supremo Juez. El, que escudriña los corazones, sabe que no las dicta solamente un sentimiento de natural orgullo. Inspíranlas el deber

y el amor a España y a vosotros, que han sido siempre norte de mi vida.

Parecíame ésta truncada si no os dejase un testamento político, condensando el fruto de mi experiencia, y que os pruebe que aún después de que mi corazón haya cesado de latir, mi alma permanece entre vosotros, solícita a vuestras necesidades, reconocida a vuestro cariño, celosa de vuestro bienestar, alma, en fin, de Padre amantísimo, como yo he querido ser siempre para vosotros.

Deuda de gratitud

Pago, además, una deuda de gratitud.

Sois mi familia, el ejemplo y el consuelo de toda mi vida, según he dicho en momentos solemnes. Vuestro heroísmo, vuestra constancia, vuestra abnegación, vuestra nobleza, me han servido de estímulo inmenso en los días de lucha y de prosperidad, y de fortísimo sostén en las amarguras, en los sufrimientos, en la terrible inacción, la más dura de todas las cruces, la única que ha quebrantado mis hombros en mi vida de combate.

No puedo corresponder de otra manera a todo lo que os debo que tratando de dejaros en estos renglones lo mejor de mi espíritu.

Fe y patriotismo

En mi testamento privado confirmé la ferviente de-

claración de mi fe católica. Quiero aquí repetirla y confirmarla a la faz del mundo.

Sólo a Dios es dado conocer qué circunstancias rodearán mi muerte. Pero sorpréndame en el Trono de mis mayores, o en el campo de batalla, o en el ostracismo, víctima de la Revolución, a la que declaré guerra implacable, espero poder exhalar mi último aliento besando un Crucifijo, y pido al Redentor del mundo que acepte esta vida mía, que a España he consagrado como holocausto para la redención de España.

Con verdad os declaro que en toda mi existencia, desde que en la infancia alborearon en mí los primeros destellos de la razón, hasta ahora que he llegado a la madurez de la virilidad, siempre hice todo según lealmente lo entendí, y jamás dejé por hacer nada que creyese útil a nuestra Patria y a la gran Causa que durante tanto tiempo me cupo la honra de acaudillar.

«Volveré con mis principios...»

Volveré, os dije en Valcarlos, aquel amargo día, memorable entre los más memorables de mi vida. Y aquella promesa, brotada de lo más hondo de mi ser, con fe, convicción y entusiasmo inquebrantables, sigo esperando firmemente que ha de cumplirse. Pero si Dios, en sus inexcrutables designios, tuviese decidido lo contrario; si mis ojos no han de ver más ese cielo que me hace encontrar pátidos todos los otros; si he de morir lejos de esa tierra bendita, cuya nostalgia me acompaña por todas partes, aún así no sería una palabra vana aquel grito de mi corazón.

Si España es sanable, a ella volveré, aunque haya muerto. Volveré con mis principios, únicos que pueden devolverle su grandeza; volveré con mi bandera, que no rendí jamás y que he tenido el honor y la dicha de conservaros sin una sola mancha, negándome a toda componenda para que podáis tremolarla muy alta.

Esperanza de gloria

La vida de un hombre es apenas un día en la vida de las naciones.

Nada habría podido mi esfuerzo personal si vuestro concurso no me hubiera ayudado a crear esa vigorosa juventud creyente y patriótica, que ya veo preparada a recoger nuestra herencia y a proseguir nuestra misión. Si en mi carrera por el mundo he logrado reservar para España esa esperanza de gloria, muero satisfecho, y cúpleme decir con legítimo orgullo que en el destierro, en la desgracia, en la persecución, he gobernado a mi Patria más propiamente que los que se han ido pasando las riendas del Poder.

El dique antirrevolucionario

Gobernar no es transigir, como vergonzosamente creían y practicaban los adversarios políticos que me han hecho frente con las apariencias materiales del triunfo. Gobernar es resistir, a la manera que la cabeza resiste a las pasiones en el hombre bien equilibrado. Sin mi resistencia y la vuestra, ¿qué dique hubieran

podido oponer al torrente revolucionario los falsos hombres de gobierno que, en mis tiempos, se han sucedido en España? Lo que del naufragio se ha salvado, lo salvamos nosotros, que no ellos; lo salvamos contra su voluntad y a costa de nuestras energías.

Dinastía inextinguible

¡Adelante, mis queridos carlistas! ¡Adelante por Dios y por España! Sea ésta vuestra divisa en el combate, como fué siempre la mía y los que hayamos caído en el combate, imploraremos de Dios nuevas fuerzas para que no desmayéis.

Mantened intacta vuestra fe, y el culto a nuestras tradiciones, y el amor a nuestra Bandera. Mi hijo Jaime, o el que en derecho, *y sabiendo lo que ese derecho significa y exige*, me suceda, continuará mi obra. Y aun así, si apuradas todas las amurguras, la dinastía legítima que nos ha servido de faro providencial, estuviera llamada a extinguirse, la dinastía de mis admirables carlistas, los españoles por excelencia, no se extinguirá jamás. Vosotros podéis salvar a la Patria, como la salvásteis, con el Rey a la cabeza, de las hordas mahometanas y, huérfanos de Monarca, de las legiones napoleónicas. Antepasados de los voluntarios de Alpens y de Lácar, eran los que vencieron en las Navas y en Bailén. Unos y otros llevaban la misma fe en el alma y el mismo grito de guerra en los labios.

Sacrificios fecundos

Mis sacrificios y los vuestros para formar esta gran

familia española, que constituye como la guardia de honor del santuario donde se custodian nuestras tradiciones venerandas, no son, no pueden ser estériles. Dios mismo, el Dios de nuestros mayores, nos ha empeñado una tácita promesa al darnos la fuerza sobrehumana para obrar este verdadero prodigio de los tiempos modernos manteniendo purísimos, en medio de los embates desenfrenados de la Revolución victoriosa, los elementos vivos y fecundos de nuestra raza, como el caudal de un río cristalino que corriera apretado y compacto por en medio del Océano, sin que las olas del mar consiguieran amargar sus aguas.

Obreros de lo porvenir

Nadie más combatido, nadie más calumniado, nadie blanco de mayores injusticias que los carlistas y yo. Para que ninguna contradicción nos faltase, hasta hemos visto con frecuencia revolverse contra nosotros a aquellos que tenían interés en ayudarnos y deber de defendernos.

Pero las ingratitudes no nos han desalentado. Obreros de lo porvenir, trabajamos para la Historia, no para el miedo personal de nadie. Poco nos importaban los desdenes de la hora presente, si el grano de arena que cada uno llevaba para la obra común podía convertirse mañana en base monolítica para la grandeza de la Patria. Por eso mi muerte será un duelo de familia para todos vosotros, pero no un desastre.

¡El Rey no muere!

Mucho me habéis querido, tanto como yo a vosotros y más no cabe. Sé que me lloraréis como tiernísimos hijos; pero conozco el temple de vuestras almas, y sé también que el dolor de perderme será un estímulo más para que honréis mi memoria sirviendo a nuestra Causa.

Nuestra Monarquía es superior a las personas. El Rey no muere. Aunque dejéis de verme a vuestra cabeza, seguiréis, como en mi tiempo, aclamando al Rey legítimo, tradicional y español, y defendiendo los principios fundamentales de nuestro Programa.

Principios fundamentales

Consignados los tenéis en todos mis Manifiestos. Son los que he venido sosteniendo y proclamando desde la abdicación de mi amadísimo Padre (q. e. g. e.), en 1868.

Planteados desde las alturas del Poder, por un Rey de verdad, que cuente por colaboradores al soldado español, el primero del mundo, y a ese pueblo de gigantes, grande cual ninguno por su fe, su arrojo, su desprecio a la muerte y a todos los bienes materiales, pueden en brevísimo tiempo realizar mi política, que aspiraba a resucitar la vieja España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas co-

lonias; es decir, integridad, honor y grandeza. He aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba a dejar a mi Patria.

Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para tocarla es indispensable sacudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que no sienten, ni razonan, ni quieren como nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra Historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma.

Respecto a los procedimientos y las formas, a todo lo que es contingente y externo, las circunstancias y las exigencias de la época indicarán las modificaciones necesarias, pero sin poner mano en los principios esenciales.

Deberes hacia Francia

Aunque España ha sido el culto de mi vida, no quise ni pude olvidar que mi nacimiento me imponía deberes hacia Francia, cuna de mi familia. Por eso allí mantuve intactos los derechos que como Jefe y Primogénito de mi Casa me corresponden.

Encargo a mis sucesores que no los abandonen, como protesta del derecho y en interés de aquella extrañada cuanto noble nación, al mismo tiempo que de la idea latina, que espero llamada a retoñar en siglos posteriores.

Quiero también dejar aquí consignada mi gratitud a la corta, pero escogida, falange de legitimistas fran-

ceses, que desde la muerte de Enrique V, vi agrupados en torno de mi Padre, y luego de mí mismo, fieles a su bandera y al derecho sálico.

A la par que a ellos, doy gracias, desde el fondo de mi alma, a los muchos hijos de la caballerescas Francia, que, con su conducta hacia mí y los míos, protestaron siempre de las injusticias de que era víctima, entre ellos, el nieto de Enrique IV y Luis XIV, constándome que los actos hostiles de los Gobiernos revolucionarios franceses, inspirados con frecuencia por los mayores enemigos de nuestra raza.

¡España ante todo!

Recuerden, sin embargo, los que me sucedan, que nuestro primogénito corresponde a España, la cual, para merecerlo, ha prodigado ríos de sangre y tesoros de amor.

Mi postrer saludo en la tierra será a esa gloriosa bandera amarilla y roja; y si Dios, en su infinita misericordia, tiene piedad, como espero, de mi alma, me permitirá desde el Cielo ver triunfar, a la sombra de esa enseña sagrada, los ideales de toda mi vida.

La Fiesta de los Mártires

Y a vosotros, que con tanto tesón los defendisteis al lado mío, alcanzará también mi supremo adiós. A todos os tendré presentes y de todos quisiera hacer aquí mención expresa. Pero, ¿cómo es posible, cuando formáis un pueblo innumerable?

Inmenso es mi agradecimiento a los vivos y a los muertos de nuestra Causa. Para probarlo y perpetuar su memoria instituí la fiesta nacional de nuestros Mártires. Continuadla religiosamente los que hayáis de sobrevivirme. Congregáos para estímulo y aliento recíprocos y en testimonio de gratitud a los que os precedieron en la senda del honor, el día 10 de marzo de cada año, aniversario de la muerte de aquel piadoso y ejemplarísimo Abuelo mío, que, con no menos razón que los primeros caudillos coronados de la Reconquista, tiene derecho a figurar en el catálogo de los Reyes genuinamente españoles.

Olvido y perdón

Pero si no me es posible nombrar a todos, uno por uno, a todos os llevo en el corazón, y entre todos escojo para bendecirle, como Padre y como Rey, al que se honró hasta ahora con el título de primero de mis súbditos, a mi amado hijo Jaime.

Dios, que le ha designado para sucederme, le dará las luces y las fuerzas necesarias para capitanearos. No necesito recordarle que si en vosotros, los carlistas de siempre, hallará una especie de aristocracia moral, todos los españoles, por el mero hecho de serlo, tienen derecho a su solicitud y a su cariño. Nunca me decidí a considerar como enemigo a ningún hijo de la tierra española; pero es cierto que entre ellos muchos me combatieron como adversarios. Sepan que a ninguno odié, y que para mí no fueron otra cosa que hijos ex-

traviados, los unos por errores de educación; los otros, por invencible ignorancia; los más, por la fuerza de irresistibles tentaciones o por deletéreas influencias del ambiente en que nacieron. Una de las faltas que me han encontrado más inflexible es la cometida por los que ponían obstáculos a su aproximación a nosotros. Encargo a mi hijo Jaime que persevere en mi política de olvido y de perdón para los hombres. No tema extremarla nunca demasiado, con tal de que mantengan la salvadora intransigencia en los principios.

Los Fueros de España

Encárgole, igualmente, que no olvide cuán ligado se halla, por mis solemnes juramentos, a respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes juras de Guernica y Villafranca entendí empeñarme, en presencia de Dios y a la faz de los hombres, por mí y por todos los míos.

El mismo sagrado compromiso hubiera contraído en cada una de las regiones de la Patria española, una e indivisible, según ofrecí a Cataluña, Aragón y Valencia, si materialmente me hubiera sido posible. De esta suerte, identificados y confundidos en todos los españoles, dignos de este nombre, su deber de vasallos leales con su dignidad de ciudadanos libres, comprometidos en mí la potestad Real y el alto magisterio de primer custodio de las libertades patrias, he podido creer, y puedo afirmar con toda verdad, que donde quiera que me hallase, llevaba conmigo la Covadonga de la España moderna.

Sus dos ángeles buenos

Y ya que al nombrar como el primero de vosotros al Príncipe de Asturias, reino en un mismo sentimiento de ternura a mi familia por la sangre con mi familia por el corazón, no quiero despedirme de vosotros sin estampar aquí los nombres de los dos ángeles buenos de mi vida: mi Madre amadísima y mi amadísima María Berta. A las enseñanzas de la una y a los consuelos de la otra debo lo que nunca podré pagar. La primera inculcándome desde la infancia los principios sólidamente cristianos, que sacaba del fondo de su alma, me dejó trazado el camino recto del deber. La segunda, sosteniéndome en mis amarguras, me dió fuerzas para recorrer con pie firme, sin tropezar en las asperezas que al paso encontraba.

Esculpid en vuestros corazones y enseñad a los balbucientes labios de vuestros hijos esos dos nombres benditos: María Beatriz y María Berta. Y cuando vosotros, que tenéis la dicha también de vivir entre las admirables mujeres españolas, os sintáis confortados por una madre, por una hija, por una hermana, por una esposa, al asomaros al espejo de sus almas y ver en ellas reflejadas las virtudes del Cielo, acordáos de que esos son reflejos también de estas dos almas privilegiadas que han iluminado el desierto de mi vida.

«¡No me lloréis!»

Os dejo ya, hijos de mi predilección, compañeros de mis combates, coparticipes de mis alegrías y mis dolores.

No me lloréis. En vez de lágrimas dadme oraciones. Pedid a Dios por mi alma y por España, y pensad que al tiempo mismo que vosotros oráis por mí, yo estaré, con la gracia del Salvador del mundo, invocando a la Virgen María, a Santiago, nuestro Patrón, a San Luis y a San Fernando, mis celestiales Protectores, suplicándoles con la antigua fe española, que en mí se fortaleció en Jerusalén, al pie del sepulcro de Cristo, para que en la tierra se os premie como lo que soís, como cruzados y como mártires.

*
*
*

Antes de cerrar este mi testamento político, y deseando que el presente original, escrito todo de mi puño y letra, quede primero en poder de mi viuda, y faltando ésta, pase a mis legítimos sucesores, saco dos copias, una literal en castellano, y otra en francés, para que se comuniquen a la Prensa de España y de Francia, inmediatamente después que se hayan cerrado mis ojos.

Hecho en mi residencia del Palacio de Loredán, Campo de San Vito, en Venecia, el día de Reyes del año de gracia de mil ochocientos noventa y siete.

Sellado con mi sello Real. Consta de seis pliegos, que forman veinticuatro páginas numeradas por mí.

CARLOS

Es copia exacta de mi testamento político y consta de veinticinco páginas. Está destinado a la Prensa española.

CARLOS

«a. e. t.»

Semanario estudiantil carlista. Organó de las Agrupaciones de Zaragoza y Pamplona.

DIRECTOR

Jaime del Burgo

REDACTOR-JEFE

M. F. de Góngora

COLABORADORES

Carmen Villanueva

Jesús Elizalde

José Luis Los Arcos

José Mendióroz

ADMINISTRADOR

Miguel Angel Astiz



Precios de suscripción

Semestre 3 pesetas

Año 6 id.

P A G O

ADELANTADO

Domicilio

Plaza del Castillo, 30

